

***LA ALEGRÍA DE VIVIR Y EL ESPÍRITU RELIGIOSO  
DE JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITTA***

*[Una lectura del "Libro de Buen Amor"  
en tiempos de Carnaval y Cuaresma]*

**Fernando Carratalá Teruel**

## ***Los "ejércitos" del Arcipreste de Hita -con don Carnal y doña Cuaresma al frente- cabalgan de nuevo.***

En los tres días que preceden al comienzo de la **Cuaresma** -tiempo litúrgico de preparación de la Pascua de Resurrección, que comprende desde el Miércoles de Ceniza hasta el Jueves Santo, y que se caracteriza por ser un periodo de penitencia-, se celebran fiestas populares con mascaradas, comparsas, bailes y otros recocijos bulliciosos. Es el tiempo de las **Carnestolendas** (del latín *caro*, *carnis*, carne, y *tollendus*, de *tollere*, quitar, retirar), palabra que resulta de la abreviación de la frase latina *Dominica ante carnes tollendas*, y que significa "Domingo antes de quitar las carnes"; del **Carnaval** (del italiano *carnevale*, haplología -eliminación de una sílaba semejante a otra contigua de la misma palabra- del antiguo *carnelevare*, de *carne*, carne, y *levare*, quitar). Y los festejos carnalescos traen la evocación de un escritor del siglo XIV que sabe conjugar la alegría del vivir con la seriedad moralizadora del clérigo: Juan Ruiz, Arcipreste de Hita; y el recuerdo, igualmente, de su compleja obra, el *Libro de Buen Amor*, en la que, junto a una clara intención didáctica -de la que se sirve para ridiculizar el amor sexual y la corrupción de los clérigos- y a un profundo espíritu religioso, se advierte, también, un elevado grado de condescendencia con las flaquezas humanas, así como un humor malicioso que refleja un temperamento burlón y, en ocasiones, hasta procaz.

Esta tónica general de ambigüedad que preside el *Libro de Buen Amor* -por un lado, amonestación contra "el loco amor del pecado del mundo" y, por otro, orientaciones para los que "quisieren usar del loco amor"- está ya anticipada en el prólogo -en prosa- de la obra: "E ansí este mi libro a todo omne o muger, al cuerdo e al non cuerdo, al que entendiere el bien e escogiere salvación e obrare bien amando a Dios; otrosí al que quisiere el amor loco; en la carrera que andudiere, puede cada uno bien dezir: ***Intellectum tibi dabo, e çetera.***" Y uno de los episodios de carácter narrativo más justamente conocidos del libro es la "Batalla de don Carnal y doña Cuaresma", escrito todo él en *cuaderna vía*, la estrofa culta preferida por los poetas del Mester de Clerecía. En esta parodia de la épica, los ejércitos de don Carnal y de doña Cuaresma están compuestos por diferentes manjares de carne y de pescado, respectivamente. El ejército de don Carnal es vencido, y su jefe encarcelado; pero el Domingo de Ramos logra escapar, al tiempo que doña Cuaresma desaparece. Y entonces don Carnal -en un pasaje en el que la sátira anticlesiástica se hace patente- es recibido con grandes honores por distintos representantes de la clerecía.

### ***Estructura de la "Batalla de don Carnal y doña Cuaresma".***

La "Batalla de don Carnal y doña Cuaresma" está compuesta por 247 estrofas (de la estrofa 1067 a la 1314), con un total de 988 versos alejandrinos. Y se divide en las siguientes partes:

- De la pelea que ovo don Carnal con la Quaresma (estrofas 1067 a 1127).
- De la penitencia quel fraile dio a don Carnal e de como el pecador se deve confesar, e quien ha poder de lo absolver (estrofas 1128 a 1172).
- De lo que se faze miércoles corvillo e en la Quaresma (estrofas 1173 a 1209).
- De como don Amor e don Carnal venieron e los salieron a rreçebir (estrofas 1210 a 1224).
- De como clérigos e legos e flayres e monjas e dueñas e joglares salieron a rreçebir a don Amor (estrofas 1225 a 1314).

Dada la extensión del texto -insistimos: 247 estrofas de 4 versos-, reproduciremos más adelante sólo las estrofas 1067 a 1172; texto más que suficiente para comprobar el espíritu juglaresco de la obra y el estilo de su autor.

### ***Ediciones del "Libro de Buen Amor".***

Quien desee leer una rigurosa edición crítica completa del *Libro de Buen Amor* puede acudir a la publicada por la editorial Castalia -en la colección Clásicos Castalia, núm. 161-, efectuada por G. B. Gybbon-Monypenny. Esta edición sigue el manuscrito de Salamanca, que recoge una versión de la obra de 1343, y más amplia que las versiones ofrecidas por los manuscritos de Gayoso -actualmente propiedad de la Real Academia Española- y de Toledo -que ha pasado a la Biblioteca Nacional-; manuscritos que nos traladan una primera versión de la obra terminada en 1330. [1]

También la editorial Castalia, más en plan didáctico que erudito, ha publicado una selección de los fragmentos más representativos del *Libro de Buen Amor* y, aunque se reproducen en castellano medieval, vienen acompañados de anotaciones suficientemente clarificadoras que garantizan su cabal entendimiento. José Luis Girón Alconchel es el responsable de esta edición, que forma parte de la colección Castalia Didáctica, núm. 8. [2]

La versión que nosotros vamos a reproducir de la "Batalla de don Carnal y doña Cuaresma" está en castellano moderno, lo que facilitará aun más su lectura y puede acercar, así, el texto a cualquier lector con un mínimo nivel cultural. Y se debe a la

maestría -y sensibilidad literaria- de María Brey Mariño [3]. De las dos partes estructurales del relato (Batalla de Carnal y Cuaresma -estrofas 1067 a 1209-, y Triunfo de Carnal y de don Amor -estrofas 1210 a 1314-), solo vamos a reproducir dos de las tres partes en que, a su vez, se estructura el primer apartado: Pelea, que se desarrolla del Jueves Lardero al Miércoles de Ceniza -estrofas 1067 a 1127-; y Confesión de don Carnal derrotado, el Miércoles de Ceniza -estrofas 1128 a 1172-. (Y excluimos de la publicación -por aquello de que "Lo bueno, si breve..."- la tercera parte: El final de la Cuaresma: del Miércoles de Ceniza al Sábado Santo -estrofas 1173 a 1209-).

***Notas al estilo del Arcipreste de Hita: Para una lectura "juglaresca" de la "Batalla de don Carnal y doña Cuaresma".***

***Lenguaje popular.***

Sin duda alguna, el lenguaje de Juan Ruiz es uno de los de mayor riqueza de los siglos medievales. Habrá de pasar un largo periodo antes de que la literatura castellana pueda presentar una obra comparable a la del Arcipreste de Hita en lozanía, espontaneidad, viveza y colorido de lenguaje. Con extraordinaria facilidad sabe elegir los términos de mayor expresividad, así como las más afortunadas imágenes y comparaciones. Llama poderosamente la atención la propiedad y precisión con que usa los vocablos, en especial los sustantivos y adjetivos, que se prodigan con generosidad en las descripciones, demostrando una sabiduría léxica que parece inagotable. Y en cuanto al diálogo, lo maneja con una extraordinaria soltura. Por otra parte, Juan Ruiz sabe ensartar en su obra gran cantidad de refranes, modismos populares y giros coloquiales, que traducen un estilo de honda raíz popular y contribuyen a producir una impresión de habla familiar. Por su agilidad y rapidez, así como por la exuberancia de su léxico, el lenguaje del Arcipreste de Hita supone un salto gigantesco con respecto al utilizado por los poetas del siglo XIII, más limitado y mucho menos vivaz y espontáneo.

***Realismo.***

Muy poco amigo de estilizaciones idealistas, el Arcipreste de Hita se mueve siempre en el terreno de lo inmediato y concreto y, en este sentido, constituye uno de los hitos fundamentales de nuestra literatura realista, tan brillantemente iniciada con el Poema del Cid. Ningún escritor español en toda la Edad Media tiene su capacidad de observación, su agudeza para describir tan animadamente y con tan vigorosa exactitud el espectáculo de la vida cotidiana. No se crea, sin embargo, que

este realismo de Juan Ruiz, que podríamos calificar de brutal, excluye, por su misma absorbente intensidad, el arte de pintar con toques delicados cuando el asunto lo requiere.

### **Humorismo.**

El Arcipreste de Hita es uno de nuestros más grandes humoristas. Su humor socarrón no procede de un malévolo deseo de fustigar con dureza cuanto le rodea, sino de un mero propósito de subrayar lo gracioso de una situación, lo pintoresco de un personaje, o de llamar la atención sobre el aspecto cómico de la vida. Lo cual no quiere decir que sus rasgos de humor pequen de ingenuidad. Nada más lejos de las candorosas bromas de Berceo que el desenfadado y malicioso arte del Arcipreste de Hita.

Uno de los principales y más originales recursos de la veta humorista de Juan Ruiz está en la superposición del moralismo más severo y el desenfadado más liviano; y así, unas veces, tras graves amonestaciones, olvida sus severas intenciones y nos sorprende, en inesperada cabriola humorística, con la más desconcertante salida de tono; y a la más alta expresión religiosa sucede bruscamente la más desaforada parodia caricaturesca. Otras veces, el relato más desenvuelto sirve como ejemplo para extraer una conclusión moralizadora. ¿Acaso puede concebirse mayor humorada que la de llamar Juan Ruiz a su obra *Libro de buen Amor*? Sabido es que la lengua antigua usaba como contrapuestas las expresiones de "buen amor" -para designar el amor puro, ordenado y verdadero- y "loco amor" -o amor desordenado y deshonesto-. Y el Arcipreste de Hita, aunque declara en el prólogo de su libro la intención moral que le guía al escribirlo -compuso el libro *"en que son escritas algunas maneras e maestrías e sotilezas engañosas del loco amor del mundo, que usan algunos para pecar"*, a fin de que, conociéndolas, desechen y aborrezcan *"las maneras e maestrías malas del loco amor, que faze perder las almas e caer en la saña de Dios"*-, y recomienda a sus lectores que no se detengan en lo liviano de sus narraciones, sino que atiendan a la conclusión moral que se desprende -categóricamente afirma: *"E Dios sabe que la mi intención non fue de lo fazer por dar manera de pecar nin por mal dezir; mas fue por rreduçir a toda persona a memoria buena de bien obrar, e dar ensienplo de buenas costumbres e castigos de salvaçión; e por que sean todos aperçebidos e se puedan mejor guardar de tantas maestrías como algunos usan por el loco amor."*-, también añade las siguientes palabras, consideradas por muchos críticos como un alarde de cinismo: *"Enpero, por que es umanal cosa el pecar, si algunos, lo que non los conssejo, quisieren usar del loco amor, aquí fallarán algunas maneras para ello."* Y así, el libro se convierte precisamente en todo lo contrario

de lo que debería ser; y "loco amor" es lo se ha de buscar en el *Libro de Buen Amor*.

Y aunque es cierto que muchas influencias literarias pueden señalarse en el *Libro de Buen Amor*, también lo es que el Arcipreste de Hita se erige como una de las personalidades más originales de nuestra literatura, ya que todos los elementos sacados por Juan Ruiz de sus numerosas fuentes se transforman y rejuvenecen en sus manos, enriqueciéndose con innumerables rasgos originales que son creación, precisamente, de su genial humorismo.

### ***Carácter juglaresco.***

Aunque posea una considerable cultura literaria, el Arcipreste de Hita es un poeta netamente popular; y el *Libro de Buen Amor* debe ser considerado -en frase de Menéndez Pidal- "como el monumento más grande que la poesía juglaresca, no épica, perodujo en la Edad Media". La claridad con que Menéndez Pidal se expresa al respecto merece la reproducción textual de sus palabras: "Hay juglaría [...] en la parodia de gestas caballerescas, cuando luchan doña Cuaresma y don Carnal; la hay sobre todo en la continua mezcla de lo cómico y lo serio, de la bufonada y la delicadeza, de la caricatura y de la idealización. Así el Arcipreste tuvo el osado arranque de aplicar su fuerte genio poético a la producción juglaresca de las calles y plazas, desentendiéndose de la moda de los palacios, y en esta vulgaridad consiste su más íntima originalidad, porque el *Libro de Buen Amor* debe en gran parte a la cazurrería de los juglares castellanos sus cualidades distintivas, su jovial desenfado, su humorismo escéptico y malicioso..." [4]

### ***El empleo de la cuaderna vía.***

El *Libro de Buen Amor* está escrito, en su parte narrativa, siguiendo la cuaderna vía, aunque junto a los alejandrinos es frecuente el empleo de versos de dieciséis sílabas. Y lo que tiene de notable la métrica de Juan Ruiz es que la cuaderna vía, forma poética excesivamente rígida a lo largo del siglo XIII, adquiere una extraordinaria flexibilidad, y una ligereza y variedad insospechadas. (La parte lírica de la obra está escrita en versos de arte menor, fundamentalmente hexasílabos y octosílabos; y con empleo preferente del zéjel, llamado entonces "estribote". Las múltiples combinaciones estróficas ensayadas por Juan Ruiz ponen de manifiesto también su extraordinario talento como versificador).

## **NOTAS.**

[1] La "Batalla de don Carnal y doña Cuaresma" ocupa las páginas 335-382 de la edición de Castalia, en Clásicos Castalia.

[2] Los fragmentos de la "Batalla de don Carnal y doña Cuaresma" ocupan las páginas 197-234 de la citada edición, en Castalia Didáctica. La proliferación de notas léxicas y de interpretación del texto -hechas con criterios altamente pedagógicos- enriquecen, sin duda, su lectura, convirtiéndola en una actividad placentera.

[3] La edición de Brey Mariño está publicada en la colección Odres Nuevos; una colección que aspira a hacer accesibles al gran público los monumentos de la primitiva literatura española.

[4] La cita está tomada del libro *Poesía juglaresca y juglares*, editado por Espasa-Calpe en la Colección Austral -núm. 300, pág. 145.

**[BATALLA DE DON CARNAL Y DOÑA CUARESMA]**

**DE LA PELEA QUE TUVO DON CARNAL CON LA CUARESMA**

1067 Acercándose viene un tiempo de Dios, santo;  
fui me para mi tierra a descansar un cuanto,  
de entonces a ocho días era Cuaresma, tanto  
que puso por él mundo gran miedo y gran espanto.

1068 Estando yo en la mesa con don Jueves Lardero,  
entregóme dos cartas un rápido trotero;  
diré lo que decían, mas no lo haré ligero  
pues las cartas, leídas, devolví al mensajero.

**Desafío que  
la Cuaresma  
hizo a don  
Carnal.**

1069 *De mí, Santa Cuaresma, sierva del Criador  
y por Dios enviada a todo pecador,  
a todos arciprestes y curas sin amor  
salud en Jesucristo, hasta Pascua Mayor.*

1070 *Sabed que me dijeron que, hace cerca de un año,  
se muestra don Carnal muy sañado y huraño,  
devastando mis tierras, haciendo muy gran daño,  
vertiendo mucha sangre; con disgusto me extraño.*

1071 *Y por esta razón, en virtud de obediencia,  
os mando firmemente, so pena de sentencia,  
que por mí, por mi Ayuno y por mi Penitencia,  
vos le desafiéis con mi carta de creencia.*

1072 *Decidle sin rodeos que de hoy en siete días,  
la mi persona misma, con las mis compañías,  
iremos a luchar con él y sus porfías;  
temo no se detenga en sus carnicerías.*

1073 *Devolved al trotero la carta ya leída;  
que la muestre a la gente, no la lleve escondida;  
que no digan después que no fue conocida.  
Fechada en Castro Urdiales y en Burgos recibida.*



- 1074 Otra arta traía abierta y bien sellada,  
una concha muy grande de la carta colgada,  
que era el sello usual de la dama nombrada;  
la nota es la que sigue, a don Carnal mandada:
- 1075 *De mi, doña Cuaresma, justicia de la mar,  
alguacil de las almas que se habrán de salvar,  
a ti, Carnal goloso, que nunca te has de hartar,  
el Ayuno en mi nombre, te va a desafiar.*
- 1076 *De hoy en siete días, a ti y a tu mesnada  
haré que en campo abierto batalla sea dada;  
hasta el Sábado Santo habrá lid continuada,  
de muerte o de prisión no tendrás escapada.*
- 1077 Leídas ambas cartas, comprendí lo ordenado,  
vi que a mí me tocaba cumplir este mandado  
pues no tenía amor ni estaba enamorado;  
a mi huésped y a mí nos puso en gran cuidado.
- 1078 Yo tenía a don Jueves por huésped a mi mesa;  
alzóse bien alegre, de lo que no me pesa.  
Dijo: -“Yo seré alférez contra la infeliz esa;  
yo lucharé con ella, pues me tienta la empresa.”
- 1079 Después de darme gracias por el mi gran convid,  
fuese. Yo escribí carta y al Viernes dije: “Id  
a ver a don Carnal, todo esto le decid;  
que venga preparado el martes a la lid.”
- 1080 Las cartas recibidas, don Carnal orgulloso,  
mostrábase esforzado, pero estaba medroso;  
no quiso dar respuesta y vino presuroso  
con una gran mesnada, pues era poderoso.
- 1081 Amaneciendo el día del plazo señalado,  
acudió don Carnal, valiente y esforzado,  
de gentes bien armadas muy bien acompañado;  
Alejandro, ante ellas, mostraría su agrado.

***Ejercito de  
don Carnal.***

- 1082 Puso en las avanzadas muchos buenos peones,  
gallinas y perdices, conejos y capones,  
ánades y lavancos y gordos ansarones;  
allí se ejercitaban, cerca de los tizones.
- 1083 Traían buenas lanzas de peón delantero,  
espetos muy cumplidos, de hierro y de madero,  
escudábanse todos con el gran tajadero;  
en perfecta comida, ellos vienen primero.
- 1084 Detrás de los citados, están los ballesteros,  
los patos, las cecinas, costillas de carneros,  
piernas de puerco fresco, los jamones enteros;  
detrás de todos éstos vienen los caballeros.
- 1085 Las tajadas de vaca; lechones y cabritos  
que por allí saltaban y daban grandes gritos.  
Luego, los escuderos: muchos quesuelos fritos  
que dan con las espuelas a los vinos bien tintos.
- 1086 Seguía una mesnada nutrida de infanzones:  
numerosos faisanes, los lozanos pavones  
ricamente adornados, enhiestos sus pendones,  
con sus armas extrañas y fuertes guarniciones.
- 1087 Eran muy bien labradas, templadas y muy finas.  
Ollas de puro cobre traen por capellinas;  
por adargas, calderas, sartenes y cocinas.  
¡Campamento tan rico no tienen las sardinas!
- 1088 Vinieron muchos gamos y el fuerte jabalí:  
-“Señor, en esta guerra, no prescindas de mí,  
puesto que muchas veces lidié con don Alí;  
soy ducho en el combate y siempre en él valí.”
- 1089 No había terminado de pronunciar su verbo,  
cuando he aquí que viene, velocísimo el ciervo.  
Dijo: -“Señor, me humillo ante ti, leal siervo;  
para poder servirte, ¿no soy acaso ciervo?

- 1090 A la revista acude, muy ligera, la liebre;  
“-Señor, a la enemiga yo le causaré fiebre  
con sarna y con diviesos y haré que no se acuerde  
sino de mi pelleja cuando alguno le quiebre.”
- 1091 Vino el chivo montés con corzas y torcazas,  
profiriendo bravuras con muchas amenazas:  
“-Señor -dijo-, si a ella conmigo la entrelazas  
no te hará mucho daño, aun con sus espinazas.”
- 1092 Se acercó paso a paso el viejo buey lindero:  
“-Señor -dijo-, a pastar me echa hoy el yuguero  
porque ya no le sirvo en labranza o sendero  
pero te haeré servicio con mi carne y mi cuero.”
- 1093 Estaba don Tocino con mucha otra cecina,  
tajadillos y lomos, henchida la cocina,  
todos muy bien dispuestos para la lid marina.  
La Cuaresma, más lenta, demostró ser ladina.
- 1094 Como es don Carnal muy grande emperador  
y tiene por el mundo poder como señor,  
las aves y las reses, por respeto y amor,  
se presentan humildes, pero tienen temor.
- 1095 Estaba don Carnal ricamente instalado  
en mesa bien provista, sobre opulento estrado;  
los juglares, ante él, cual señor venerado;  
de todos los manjares estaba bien colmado.
- 1096 Delante de sí tiene a su alférez humil,  
hincada la rodilla, en la mano el barril  
con que a menudo toca el son trompeteril;  
hablaba mucho el vino, de todos alguacil.
- 1097 Cuando vino la noche, ya después de la cena,  
cuando todos tenían la talega bien llena,  
para entrar en contienda con la rival serena,  
dormidos se quedaron todos enhorabuena.

1098 Esa noche, los gallos miedosos estuvieron,  
velaron con espanto, ni un punto se durmieron  
lo que no es maravilla, pues sus hembras murieron,  
y así, se alborotaron del ruido que oyeron.

1099 Hacia la media noche, en medio de las salas,  
entró doña Cuaresma, ¡Señor, Dios, Tú nos valgas!  
Dieron voces los gallos y batieron sus alas;  
a don Carnal llegaron estas noticias malas.

***Doña Cuaresma  
sorprende dormidos  
a don Carnal y  
a su ejército.***

1100 Como había el buen hombre muy de sobra comido  
y, con la mucha carne, mucho vino bebido,  
estaba abotargado, estaba adormecido;  
por todo el real suena de alarma el alarido.

1101 Todos amodorrados fueron a la pelea;  
forman las unidades mas ninguno guerrea.  
La tropa de la mar bien sus armas menea  
y lanzáronse a herir todos, diciendo: -“¡Ea!”

1102 El primero de todos que hirió a don Carnal  
fue el puerro cuelliblanco, y dejólo muy mal,  
le obligó a escupir flema; ésta fue la señal.  
Pensó doña Cuaresma que era suyo el real.

***Combate entre los  
ejércitos de ambos  
combatientes y  
descripción del de  
doña Cuaresma.***

1103 Vino luego en su ayuda la salada sardina  
que hirió muy reciamente a la gruesa gallina,  
se atravesó en su pico ahogándola aína;  
después, a don Carnal quebró la capellina.

1104 Vinieron muchas mielgas en esta delantera,  
los verdeles y jibias son, del flanco, barrera;  
dura está la pelea, de muy mala manera,  
caía en cada bando mucha buena mollera.

1105 De parte de Valencia venían las anguilas,  
saladas y curadas, en grandes manadillas;  
daban a don Carnal por entre las costillas,  
las truchas de Alberche dábanle en las mejillas.

- 1106 Andaba allí el atún, como un bravo león,  
encontró a don Tocino, díjole gran baldón;  
si no es por la cecina que desvió el pendón,  
a don Lardón le diera en pleno corazón.
- 1107 De parte de Bayona venían los cazones  
que mataron perdices y castraron capones;  
desde el río de Henares venían camarones,  
hasta el Guadalquivir llegan sus tendejones.
- 1108 Allí, con los lavancos, lidiaban barbos, peces;  
la pescada habla al cerdo: -“¿Do estás que no apareces?  
Si vienes ante mí, te haré lo que mereces.  
Métete en la Mezquita, no vayas a las preces.”
- 1109 Allí viene la lija, en aquel desbarato,  
tiene el cuero muy duro, con mucho garabato;  
a costillas y a piernas dábales muy mal rato,  
enganchándose en ellas, como si fuera gato.
- 1110 Acudieron del mar, de pantanos y charcos,  
especies muy extrañas y de diversos marcos,  
traían armas fuertes y ballestas y arcos:  
¡negra lucha fue aquesta, peor que la de Alarcos!
- 1111 De Santander vinieron las bermejas langostas,  
muchas saetas traen en sus aljabas postas,  
hacen que don Carnal pague todas las costas;  
las plazas, que eran anchas, parecían angostas.
- 1112 Se había pregonado el año jubileo  
y de salvar sus almas todos tienen deseo;  
cuantos en el mar viven, venían al torneo;  
arenques y besugos vinieron de Bermeo.
- 1113 Allí andaba la hurta, con muchos combatientes,  
derribando y matando a las carnosas gentes;  
matan a las torcazas las sabogas valientes,  
el delfín al buey viejo arrancóle los dientes.

- 1114 Los sábalos y albuces y la noble lamprea,  
de Sevilla y Alcántara, entran en la pelea;  
sus armas cada uno en don Carnal emplea  
no le sirve de nada aflojar la correa.
- 1115 Muy bravo andaba el sollo, un duro zagalón,  
en su mano traía gran maza de trechón;  
dio en medio de la frente al puerco y al lechón,  
mandó que los salasen con sal de Belinchón.
- 1116 El pulpo a los pavones no dejaba parar,  
ni aun a los faisanes permitía volar,  
a cabritos y gamos queríalos ahogar;  
con tantas manos, puede con muchos pelear.
- 1117 Allí luchan las ostras con todos los conejos,  
con la liebre combaten los ásperos cangrejos;  
de una y otra parte bien baten los pellejos,  
de escamas y de sangre van llenos los vallejos.
- 1118 Allí combate el conde de Laredo, muy fuerte:  
el congrio, seco y fresco, que trajo mala suerte  
a don Carnal; le acucia y le empuja a la muerte.  
Don Carnal está triste, inconsolable, inerte.
- 1119 Cobrando algún esfuerzo, levantó su pendón,  
valiente y esforzado va contra don Salmón  
el cual de Castro Urdiales llegaba a la sazón;  
hizo frente el hidalgo, no le dijo que no.
- 1120 Porfían mucho tiempo, ambos pasan gran pena;  
si a don Carnal dejaran, triunfara en la faena,  
mas vino contra él la gigante ballena;  
abrazóse con él, derribólo en la arena.
- 1121 Casi toda su tropa estaba ya vencida,  
parte de ella muriera, parte se dio a la huida,  
pero, aun derrotada, siguió en la acometida;  
peleó cuanto pudo, con mano enflaquecida.

1122 Ya conservaba pocas de sus muchas compañías;  
el jabalí y el ciervo huyen a las montañas,  
le van abandonando las otras alimañas,  
las que con él quedaron no valen dos castañas.

1123 Si no es por la cecina con el grueso tocino  
-que estaba ya amarillo, pasado y mortecino  
y luchar no podía de gordo, sin el vino-,  
se encontraría aislado, rodeado y mezquino.

1124 La mesnada del mar reunióse en tropel,  
picando las espuelas, dieron todas en él;  
no quisieron matarle, tuvieron pena de él  
y, junto con los suyos, le apresan en cordel.

***Victoria de doña  
Cuaresma y  
prisión de don  
Carnal.***

1125 Trajéronlos atados, para que no escapasen,  
ante la vencedora, antes que se librasen;  
mandó doña Cuaresma que a don Carnal guardasen  
y que a doña Cecina y al tocino colgasen.

1126 Mandó colgarlos altos, a modo de atalaya;  
que, para descolgarlos, allí ninguno vaya.  
Pronto los ahorcaron en una viga de haya;  
el sayón va diciendo: -“Quien tal hizo, tal haya.”»

1127 Mandó que a Don Carnal custodiase el Ayuno;  
cerrado lo tuviesen, no lo vea ninguno  
si enfermo no estuviese, o confesor alguno;  
que le diesen al día tan sólo manjar uno.

1128 Vino después un fraile, para le convertir,  
comenzó a amonestarle, de Dios a departir;  
con ello, don Carnal tuvo de qué sentir  
y pidió penitencia, con gran arrepentir.

***Penitencia de  
don Carnal.***

1129 En carta, por escrito, entregó sus pecados,  
con sellos de secreto cerrados y sellados;  
dijo el fraile que así no eran perdonados  
y sobre ello le dijo dichos muy bien pensados.

***Consideraciones  
sobre la Confesión  
y su validez.***

- 1130 No se hace penitencia por carta o por escrito  
sino por boca misma del pecador contrato;  
ni puede, por escrito, ser absuelto el delito;  
es menester palabra del confesor bendito.
- 1131 Ya que de penitencia os he hecho mención,  
repetiros quisiera una chica lección:  
debemos creer firmes, con pura devoción,  
que, por la penitencia, tendremos salvación.
- 1132 Y si la penitencia es cosa tan preciada,  
no debemos, amigos, mantenerla olvidada;  
meditar sobre ella es cosa muy loada,  
cuanto más persistamos, mayor es la soldada.
- 1133 Es para mí muy grave de tal cuestión hablar,  
es piélagos profundo, más que toda la mar;  
yo soy rudo y sin ciencia, no quiero aventurar,  
tan sólo un poquitillo quisiera conversar.
- 1134 Sobre el tema que ahora me propongo escribir  
tengo un miedo tan grande que no puedo decir;  
con mi ciencia, tan poca, poco he de conseguir.  
Vuestro saber, señores, mi falta ha de suplir.
- 1135 Escolar soy muy rudo, no sabio ni doctor;  
aprendí y sé muy poco para demostrador,  
aquello que yo diga, entendedlo mejor,  
a vuestras correcciones someto yo mi error.
- 1136 En el santo Decreto hay gran disputación  
sobre si hay penitencia con sólo contrición,  
pero, al fin, se establece cómo la confesión  
es siempre indispensable, con la satisfacción.
- 1137 Verdad es todo esto, si el hombre puede hablar,  
si tiene vida y tiempo de poderse enmendar,  
porque, si esto faltase, bien se puede salvar  
por sola contrición, si de más no hay lugar.



- 1138 Perdonado es por Dios, justiciero cumplido,  
mas, en cuanto a la Iglesia, que no juzga a escondido,  
menester es que haga, por gestos y gemido,  
signos de penitencia, de estar arrepentido.
- 1139 Golpeándose el pecho, manos a Dios alzando,  
gimiendo dolorido, muy triste suspirando,  
llanto de penitencia de los ojos llorando;  
si más hacer no puede, la cabeza inclinando.
- 1140 Por esto, del Infierno se libra -mal lugar-,  
pero en el Purgatorio todo lo ha de pagar;  
sufrirá allí el castigo que deba por pecar  
por divina indulgencia que lo quiso salvar.
- 1141 De que tal contrición es penitencia plena  
hay en la Santa Iglesia mucha prueba y muy buena;  
por contrición y llanto, la Santa Magdalena  
perdonada quedó de pecado y de pena.
- 1142 Nuestro Señor San Pedro, tan santa criatura,  
que negó a Jesucristo por miedo y por pavora,  
yo sé que lloró lágrimas tristes con amargura,  
mas de otra penitencia no habla la Escritura.
- 1143 El rey don Ezequías, a muerte condenado,  
lloró mucho contrito, a la pared tornado;  
del Señor, tan piadoso, fue luego perdonado  
y quince años de vida gozó aún el culpado.
- 1144 Muchos clérigos simples que son poco letrados,  
oyen en penitencia a todos los errados,  
sean sus penitentes, sean otros culpados  
y a todos los absuelven de todos sus pecados.
- 1145 En esto yerran mucho; no lo pueden hacer  
en lo que no les toca no se han de entrometer:  
Si el ciego al ciego enseña el camino a escoger,  
en la primera hoyo ambos van a caer.

- 1146    ¿Qué poder tiene en Roma el juez de Cartagena?  
O, ¿qué juzgará en Francia el que juzga en Requena?  
No debe meter nadie su hoz en mies ajena,  
pues causa injuria y daño, merece mucha pena.
- 1147    Todos los casos graves, dudosos, agraviados,  
a Obispos, Arzobispos y mayores Prelados  
por el común derecho les son encomendados,  
salvo aquellos que al Papa han sido reservados.
- 1148    Los que son reservados a él, por especiales,  
son muchos en derecho; decir cuántos y cuáles  
alargaría el cuento en más de dos manuales;  
quien quisiere saberlo, vea los Decretales.
- 1149    Puesto que el Arzobispo, bendito y consagrado,  
con el báculo, el palio y mitra muy honrado,  
y su pontifical, en tal cosa no ha entrado,  
¿por qué el clérigo simple se muestra tan osado?
- 1150    Los Obispos también, como sus superiores,  
se reservan cuestiones en que son oidores  
y pueden absolver y ser dispensadores  
en casos prohibidos a clérigos menores.
- 1151    Muchos son los primeros y muchos más son éstos,  
quien quiera conocerlos, vea dónde están puestos,  
consulte bien los libros, las glosas y los textos;  
el estudio a los rudos hace sabios maestros.
- 1152    Consulte en el *Espéculo* y en el su *Repertorio*,  
los libros del Ostiense, que son gran parlatorio;  
e Inocencio cuarto, un sutil consistorio;  
el *Rosario de Guido, Novela, Directorio*.
- 1153    Más de cien Decretales, en libros y cuestiones,  
con fuertes argumentos, con sutiles razones,  
tienen, sobre estos casos, diversas opiniones;  
de no ser más extenso no me acuséis, varones.

- 1154 Vos, don clérigo simple, guardaos de este error;  
de parroquiano mío no seáis confesor,  
allí donde no os toca no seáis juzgador;  
no pequéis por juzgar a ajeno pecador.
- 1155 Sin poder de Prelado o sin tener licencia  
de su clérigo cura, no le deis penitencia;  
tampoco le absolváis ni le deis la sentencia,  
en casos que no son de vuestra pertenencia.
- 1156 Según común derecho, aquesta es la verdad;  
pero en caso de muerte o gran necesidad,  
si no hay otro que pueda darle la sanidad,  
sea quien fuere, oid, absolved, perdonad.
- 1157 En caso de peligro, si la muerte arrebatá,  
podéis ser para todos Arzobispo y, aun Papa;  
todo su poderío tenéis bajo la capa,  
la gran necesidad todas las cosas tapa.
- 1158 Mas a estos penitentes les debéis ordenar  
que si, antes que mueran, aun pudiesen hablar  
con quien sea su cura para se confesar,  
que lo hagan y cumplan para mejor estar.
- 1159 Y también ordenad al enfermo doliente  
que, sí entonces no muere y si mejor se siente,  
de aquellos casos graves a que disteis unguente  
vaya luego a lavarse al río o a la fuente.
- 1160 Es el Papa, sin duda, la fuente perenal  
porque es en todo el mundo Vicario General:  
Los ríos son los otros que han pontifical:  
Arzobispos, Patriarcas, Obispos, Cardenal.
- 1161 El fraile sobredicho, de quien ya os he hablado,  
buen servidor del Papa y a él muy allegado,  
en tan grave ocasión, a don Carnal postrado  
absolvió de la culpa a que estaba ligado.

***Continúa la  
penitencia de  
don Carnal.***

- 1162 Después que a don Carnal el fraile ha confesado,  
diole esta penitencia: que, por tanto pecado,  
comiera cada día un manjar señalado  
y nada más comiese, para ser perdonado.
- 1163 -“El día del domingo, por tu ambición, tendrás  
que comer los garbanzos con aceite, no más;  
visitarás iglesia, a pasear no irás,  
no verás a las gentes ni el mal desearás.
- 1164 En el día de lunes, por tu soberbia mucha,  
comerás las arvejas, mas no salmón ni trucha;  
irás al rezo de horas, no probarás la lucha  
ni moverás pelea, según la tienes ducha.
- 1165 Por tu gran avaricia, ordénote que el martes  
comerás unas migas, sin que mucho te hartes;  
el tercio de tu pan comerás, o dos partes,  
el resto, para el pobre te encomiendo que apartes.
- 1166 Espinacas el miércoles comerás, y no espesas,  
por tu loca lujuria comerás pocas de éstas;  
pues nunca respetaste casadas ni profesas,  
lograbas tu capricho a fuerza de promesas.
- 1167 El jueves, por tu ira y por lo que además  
mentiste y perjuraste, tan sólo cenarás  
lentejas con la sal y mucho rezarás;  
si las encuentras buenas, por Dios las dejarás.
- 1168 Por la tu mucha gula y tu gran golosina,  
el viernes pan y agua comerás, sin cocina,  
fustigarás tus carnes con santa disciplina;  
Dios te dará el perdón y saldrás de aquí aína.
- 1169 Come el día de sábado las habas y no más,  
por la tu envidia mucha, pescado no tendrás;  
como por todo esto un poco sufrirás  
tu alma pecadora así redimirás.

- 1170 Pasea en este tiempo por cada cementerio,  
visita las iglesias, ve rezando el salterio,  
asiste muy devoto al santo Ministerio;  
tendrás de Dios ayuda, saldrás del cautiverio.”
- 1171 Puesta la penitencia, siguió la confesión,  
estaba don Carnal con mucha devoción,  
diciendo: -“¡Mea culpa!” Dióle la absolución  
y retiróse el fraile, tras de la bendición.
- 1172 Allí quedó encerrado don Carnal, muy cuitoso;  
estaba, del combate, muy flaco y congojoso,  
doliente, malherido, destrozado y lloroso;  
no le visita nadie cristiano religioso.

Arcipreste de Hita  
*Libro de Buen Amor*. [Estrofas 1067-1172].  
Versión moderna de María Brey Mariño.  
Editorial Castalia. Colección “Odres Nuevos”.